



DEPARTAMENTO DE SALUD

MATERIA: ASISTENCIA A "VIII CONGRESO DE SALUD MUNICIPAL".

LA HIGUERA, 21 DE NOVIEMBRE DE 2013

VISTOS :

Lo dispuesto en el Decreto Ley N° 262/77 del Ministerio de Hacienda, la Resolución N° 520/96 de la Contraloría General de la República; las facultades que me otorga la Ley N° 18,695, Orgánica Constitucional de Municipalidades modificada por la Ley N° 19,602 del año 1999; y en uso de las atribuciones de mi cargo.

CONSIDERANDO:

La necesidad de la asistencia de la Directora del Departamento de Salud de la I. Municipalidad de La Higuera a la ciudad de Castro para concurrir al "VIII CONGRESO DE SALUD MUNICIPAL".

004263

DECRETO EXENTO

Cáncese los viáticos correspondientes al mes NOVIEMBRE de 2013, a la Sra. LEONOR ORTEGA WANDERS del Departamento de Salud según detalle de la siguiente tabla:

N°	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	VIÁTICOS		SUBTOTAL (\$)	VALOR A PAGAR (\$)
		VALOR	CANTIDAD		
1	LEONOR ORTEGA WANDERS	14.752	2	29.504	29.504
		36.880	5	184.400	184.400
Total					213.904

Cárguese el gasto señalado precedentemente, al Subtítulo 21- Ítem 01 - Asignación 004 - SubsubAsignación 006, del Presupuesto de Salud vigente año 2013, denominado "Comisiones de Servicio en el País".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A QUIÉNES CORRESPONDA Y ARCHÍVESE.



MARIO PIZARRO BRUZZONE
SECRETARIO MUNICIPAL



YERKO GALLEGUILLOS OSSANDÓN
ALCALDE

Distribución :

- 1.- Archivo correlativo 881/19-11
 - 2.- Egreso pago Viáticos
 - 3.- Archivo de Viáticos
 - 4.- Secretaría Municipal
- YGO/MPB/LOW/zam